

## CONFIANZA DEL CONSUMIDOR

### Disminuyó en 20.41 por ciento el Índice de Confianza del Consumidor de diciembre de 2008

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer los resultados del **Índice de Confianza del Consumidor (ICC)** correspondiente al mes de diciembre de 2008, observándose los siguientes resultados:

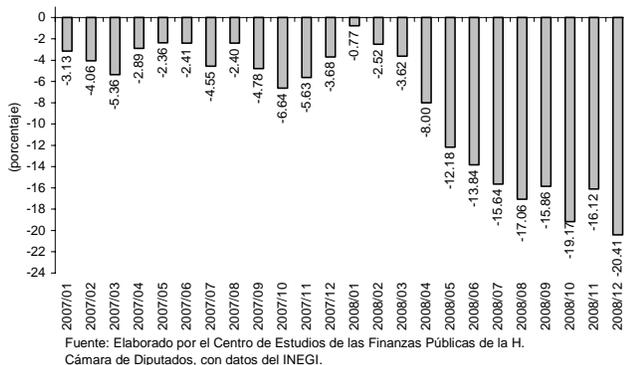
**El ICC disminuyó 20.41 por ciento anual, caída considerablemente mayor a la observada en el mismo mes del año pasado de 3.68 por ciento.**

El indicador sobre la situación económica de los miembros del hogar, comparada con la que se tuvo hace doce meses, cayó 10.61 por ciento anual, mientras que en el mismo mes de 2007 tuvo una reducción de 1.40 por ciento.

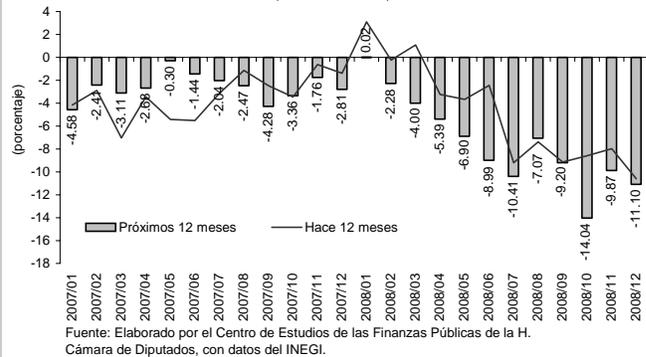
El indicador sobre la situación económica que se espera para los miembros del hogar dentro de los próximos doce meses respecto a la registrada en el momento actual tuvo una disminución de 11.10 por ciento anual, mientras que en igual mes de 2007 cayó 2.81 por ciento.

El indicador que compara la situación económica ac-

Gráfica 1  
México: Índice de Confianza del Consumidor, 2007-2008/diciembre  
(Variación % anual)



Gráfica 2  
México: Situación Económica Actual de los Miembros del Hogar  
2007-2008/diciembre  
(Variación % anual)

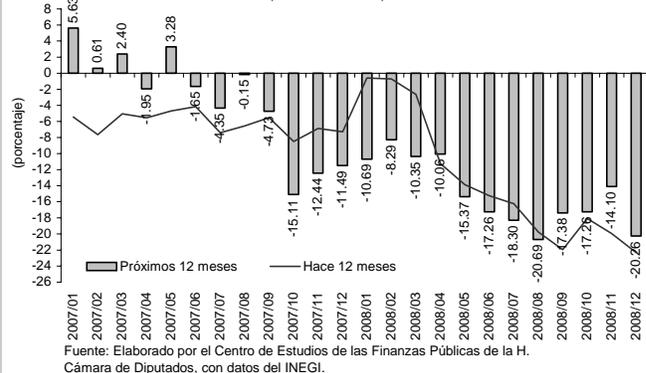


tual del país con la de hace doce meses, tuvo un decremento anual de 22.33 por ciento.

El indicador sobre la expectativa de la condición económica del país dentro de los próximos doce meses tuvo una disminución de 20.26 por ciento anual.

El indicador sobre las posibilidades en el momento actual, de los integrantes del hogar, para realizar compras de bienes duraderos se redujo 36.02 por ciento anual, mientras que en el mismo mes de 2007 tuvo un incremento de 5.16 por ciento.

Gráfica 3  
México: Situación Económica Actual del País, 2007-2008/diciembre  
(Variación % anual)



En general, los consumidores mantienen una expectativa incierta debido a que aprecian que su situación económica es menos favorable actualmente comparada con la de hace un año y no esperan que mejore para los próximos 12 meses; además, perciben que la situación económica del país es menos favorable que la observada hace un año y no esperan que mejore en el futuro; por lo que los consumidores prefieren posponer la adquisición de bienes de consumo duraderos.

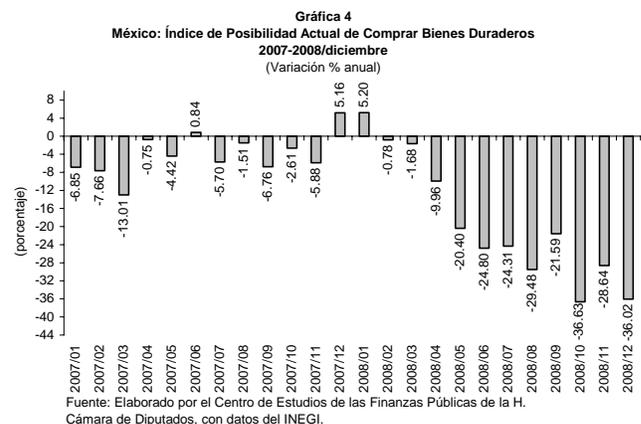
Durante el periodo enero-diciembre de 2008 el ICC tuvo una caída de 12.08 por ciento, cifra mayor a la reducción de 3.99 por ciento observada en el mismo periodo de 2007.

Los consumidores continúan pesimistas sobre su situación personal y sobre el futuro económico del país, con el mes de diciembre son dos años consecutivos en los que los consumidores se mantiene en un estado de desconfianza.

Así, en las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de diciembre de 2008, se espera que en 2008 el consumo y la inversión privada tengan un crecimiento anual de 2.70 y 4.40 por ciento, respectivamente, cifras marginalmente mayores a las estimadas en la Encuesta previa de 2.60 y 4.10 por ciento, correspondientemente. Se pronostica que el crecimiento económico del país en 2008 sea de 1.72 por ciento anual, menor al 1.80 por ciento que se esperaba en la Encuesta pasada. El sector privado espera un aumento en el número de trabajadores asegurados por el IMSS durante 2008 de 187 mil personas, monto menor a lo estimado en la Encuesta previa de 242 mil. Cabe señalar que, al cierre de diciembre de 2008, habían 14 millones 62 mil 552 trabajadores afiliados al IMSS (permanentes y eventuales urbanos), lo que implicó una disminución anual de 37 mil 535 empleos con relación al mismo mes de 2007; mientras que al cierre de diciembre de 2007 se habían generado 525 mil 386 puestos de trabajo con relación al mismo mes de 2006.

Se observa un panorama cada vez más complicado para la economía mexicana, la desconfianza de los consumidores y su decisión de posponer su consumo implica que la demanda interna presentará un menor crecimiento durante 2009 comparado con el del año pasado; dicha situación es de esperar debido a que la tasa de desempleo muestra una tendencia ascendente, se ha observado una reducción en los empleos formales y los salarios han perdido poder adquisitivo dado el nivel de la inflación observada; además, habría que considerar la reducción de las remesas familiares, como consecuencia de la recesión económica de Estados Unidos, y de la inversión extranjera directa, a lo cual se le debe agregar el menor crédito al consumo dado el incremento en la morosidad de los clientes.

Sin embargo, con la finalidad de evitar una pérdida masiva de empleos, el Gobierno Federal estableció, en el Acuerdo Nacional en favor de la Economía Familiar y el Empleo, una serie de medidas encaminadas a apoyar el empleo y a los trabajadores; en dicho acuerdo se adoptarán acciones específicas para promover una mayor contratación de mano de obra, así como estimular la preservación de las fuentes de trabajo existentes y evitar la pérdida de empleos. Además, en dicho Acuerdo se congela el precio de la gasolina y se disminuye el precio del gas LP, acciones que podrían apoyar el consumo interno.



**Si desea profundizar en el tema favor de comunicarse a las extensiones 56006 ó 56007.**

Dip. Fco Javier Calzada Vázquez

Comité del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Presidente: Dip. Mario Alberto Salazar Madera

Dip. Javier Guerrero García

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Director General Dr. Héctor Juan Villarreal Páez

Director de Área: Dr. Carlos Augusto Colina Rubio

Elaboró: Lic. Martín Ruiz Cabrera

Dip. Carlos Alberto Puente Salas